



# Registro Nacional de las Personas

## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CUADRO INSTITUCIONAL DE PUNTOS DE ACTA

### ***ABRIL DEL 2015***

14-04-2015	Punto de Acta 5.1.1	Resolución en donde se instruye al Registro Civil Municipal de Choloma, Departamento de Cortes, solicite formalmente la Reposición de Oficio de las inscripciones de los menores, a efecto de que posteriormente se ratifique la inscripción y luego se le asigne un nuevo numero de acta de inscripción.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.1.2	Resolución en donde se le instruye a la Jefatura del Departamento de Registro Civil, para que ordene al Registro Civil Municipal de Ilima, Departamento de Santa Bárbara, que proceda a cancelar la anotación marginal de matrimonio, la cual se registró en forma errónea; igual corrección debe hacerse en el Sistema Mecanizado y procederá a hacer correctamente la anotación marginal de matrimonio que corresponde.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.1.3	Resolución en donde se sanciona con ocho (8) días de suspensión de labores sin goce de sueldo, al Técnico en Captura Digital, dependiente del Registro Civil Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua; Instruir a la RCM de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, a efecto de que proceda a modificar en la Base de Datos del RNP, la inscripción de nacimiento, en base al estado actual del libro original de nacimientos de ese municipio; ordenar al Departamento de Identificación, a efecto de que proceda a bloquear las tarjetas de identidad, por haberse obtenido ambas de manera fraudulenta; instruir a la Secretaría General para que remita copia de la presente resolución y copia del Expediente No. 43-IG-15, al Ministerio Público, a efecto de que se ejecuten las acciones penales que en derecho correspondan.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.1.4	Resolución en donde se aprueban la recomendaciones planteadas por el Departamento de Inspectoría General, las cuales se contienen en el presente Informe No. 055-IG-2015 de fecha 23 de marzo de 2015, en tal sentido se instruye al Secretario General, para que proceda a remitir copia de la presente resolución y copia del Expediente No. 55-IG-2015 al Ministerio Público, en virtud que la Institución no puede determinar si existe o no responsabilidad de parte de algún empleado del RNP y debe investigarse, para encontrar a los responsables de esta falsificación de documentos públicos.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.1.5	Resolución en donde se instruye a la Registradora Civil Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro, a efecto de que proceda a cancelar en la Base de Datos y en los libros del RNP, la anotación marginal de impugnación de maternidad de fecha 28 de mayo del año 2001, puesta en la inscripción de nacimiento, que se encuentra inscrita en el libro original de nacimiento, a efecto de volver a su

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
 Secretaría General: 2221-5512  
 Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
 Pagaduría: 2221-5515  
 Recursos Humanos: 2221-5516  
 Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		estado original; instruir a la Secretaría General para que proceda a realizar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, a efecto de que se ejecuten las acciones penales que en derecho correspondan.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.1.6	Resolución en donde se instruye a la Secretaria General, para que proceda a enviar copia del expediente No. 58-IG-2015, al Ministerio Público a efecto de que previo a las investigaciones de Ley, se determine la responsabilidad penal de la persona que falsifico la certificación del expediente de vida.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.1.7	Resolución en donde se instruye a la Secretaría General, para que envíe copia del expediente No. 60-IG-2015, emitido por el Departamento de Inspectoría General del RNP, a la Fiscalía General del Estado, para que se proceda oficialmente a las investigaciones de Ley en las irregularidades cometidas en documentación extendida supuestamente por la Oficialía Civil de San Marcos, Departamento de Santa Bárbara, donde no existe oficial de Oficialía Civil.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.2.1	Resolución en donde se da por recibido el Oficio No. 744-DRH-15, de fecha 24 de marzo del año 2015, suscrito por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite Acta de audiencia de descargo, practicada al Técnico Registral 3.3 del Registro Civil Municipal de Concepción de María, Departamento de Choluteca.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.2.2	Resolución en donde se da por recibido el Oficio No. 746-DRH-15, de fecha 24 de marzo del año 2015, suscrito por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remite el Acta de audiencia de descargo practicada a la plaza de Técnico Registral 3.3, dependiente del Registro Civil Municipal de Concepción de María, Departamento de Choluteca, a consecuencia de recibir denuncia por el constante irrespeto hacia su jefe inmediato.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.2.3	Resolución en donde se sanciona con dos (2) días de suspensión sin goce de salario a la Supervisora Nacional de Atención al Público, a consecuencia de haber sido participe en la agresión física y verbal ocasionada por la Analista de Diferencias I, dependiente del Departamento de Identificación, el día 19 de marzo del año 2015, en las oficinas del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.2.4	Resolución en donde se sanciona con ocho (8) días de suspensión sin goce de salario a la Analista de Diferencias I, dependiente del Departamento de Identificación, a consecuencia de haber agredido física y verbalmente a la Supervisora de Atención al Público, el día 19 de marzo del año 2015, en las oficinas del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.3.1	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de nivelación salarial de fecha 10 de marzo del año 2015, presentada por el Técnico Administrativo I, Dependiente del Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional.-
14-04-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de nivelación

Handwritten signature and official stamp of the Sub-Secretaría General del Registro Nacional de las Personas.

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		



# Registro Nacional de las Personas

	5.3.2	salarial de fecha 08 de abril del año 2015, presentada por la Jefe de la Sección de Custodia y Conservación de Documentos, dependiente del Departamento de Archivo Central.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.4.1	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de reclasificación de plaza de fecha 10 de marzo del año 2015, presentada por el Oficial de Proyectos, dependiente del Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.4.2	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de reclasificación de plaza de fecha 27 de febrero del año 2015, presentada por la Secretaria del Registro Civil Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.4.3	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de reclasificación del Acuerdo de Nombramiento, de fecha 13 de abril del año 2015, presentado por el empleado, dependiente del Departamento de Imagen y Atención al Público.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.1	Resolución en donde se concede permiso sin goce de sueldo por el término de un (01) año, comprendido del 13 de abril del año 2015 al 12 de abril del año 2016, presentada por el Técnico Registral 1.3, dependiente del Registro Civil Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.2	Resolución en donde se concede permiso de una hora, de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 am para realizar estudios de educación superior en la Universidad Tecnológica Centroamericana (CEUTEC) a partir del 19 de marzo al 10 de abril del año 2015, presentada por la Secretaria VI, dependiente de la Secretaría General.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.3	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el término de diez (10) días, del 18 al 29 de marzo del año 2015, presentada por el Transcriptor de Datos, dependiente del Departamento de Identificación, con el objetivo de que pueda atender a su padre que se encuentra delicado de salud.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.4	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el término de diecinueve (19) días, del 09 al 27 de abril del año 2015, presentada por el Transcriptor de Datos, dependiente del Departamento de Identificación, con el objetivo de que pueda atender a su padre que se encuentra delicado de salud.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.5	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el término de doce (12) días, del 16 al 27 de marzo del 2015, presentada por el Auditor III, dependiente del Departamento de Auditoría Interna, con el objetivo de que pueda atender a su padre que se encuentra delicado de salud.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.6	Resolución en donde se instruye al Departamento de Recursos Humanos , a efecto de que investigue las razones del permiso solicitado de fecha 25 de mayo del año 2015, por la Registradora Civil Municipal 3.3, del Municipio de San Pedro de Zacapa, Departamento de Santa Bárbara, a partir de mayo del presente año, posteriormente remita el informe al Directorio del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se declara sin lugar la solicitud de permiso sin

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		



# Registro Nacional de las Personas

	5.5.7	goce de sueldo por el término de un (01) mes, del 19 de marzo al 18 de mayo del 2015, presentada por el Registrador Civil Municipal 3.3, del Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.8	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo, por el término de diez (10) días, del 10 al 19 de abril del año 2015, presentada por el Operador de Card Factory, dependiente del Departamento de Informática, con el objetivo de que pueda brindarle los cuidados necesarios a su hija, quien sufrió un accidente y se encuentra delicada de salud.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.9	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 17 de marzo para que los empleados que laboran en el Edificio IPM, puedan asistir a una reunión sindical el día miércoles 18 de marzo del 2015, presentada por el Agente de Inspectoría.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.10	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el término de un (01) mes, del 20 de abril al 19 de mayo del año 2015, presentada por el Técnico Registral 5.3, del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, con el objetivo de que pueda brindarle los cuidados necesarios a su hija.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.5.11	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el término de un (01) mes, del 27 de abril al 26 de mayo del año 2015, presentada por el Técnico Registral 5.3, del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, con el objetivo de que pueda brindarle los cuidados necesarios a su sobrino quien se encuentra mal de salud.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.7.4	Resolución en donde se nombra permanentemente en el cargo de Jefe del Departamento de Identificación, que fue creada por este Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 21 de enero del presente año, devengando un sueldo mensual asignado a dicha Plaza en el Presupuesto de la Institución, que es de (Lps. 41,548.00); efectivo a partir del 22 de abril del año 2015 y su financiamiento se hará con Presupuesto General de Ingresos y Egresos del RNP para el año 2015, aprobado mediante Decreto No. 240-2014, emitido por el Congreso Nacional de la República; se autoriza al Director del RNP, para que a través de la Secretaria General, emita el correspondiente acuerdo de nombramiento, con el entendido que esta sujeto al respectivo periodo de prueba que se establece en el Código de Trabajo.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.7.13	Resolución en donde se da por recibido la solicitud de contratación temporal, con el objetivo de realizar inducción laboral y asesoramiento de los nuevos funcionarios que tomaran posesión en los cargos de Jefe de Recursos Humanos y Pagador Especial respectivamente, presentada por el Sub Director Administrativo, TDM.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.8.1	Resolución en donde se da por recibido el Oficio No. 714-DRH-15, de fecha 18 de marzo del año 2015, por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, solicita se traslade al Operador de DVT, del

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		



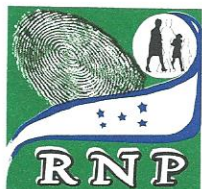
# Registro Nacional de las Personas

		Departamento de Identificación, al Departamento de Recursos Humanos, en sustitución del Encargado de las Planillas del IHSS.-
14-04-2015	Punto de Acta 5.8.2	Resolución en donde se aprueba el traslado funcional a favor de la empleada quien funcionalmente se desempeña como Secretaria en el Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional, a la Oficialía Civil Departamental de Francisco Morazán, en el cargo de Secretaria Civil Departamental, presentada por el Sub Director Técnico, a partir del 27 de abril del año 2015.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.1	Resolución en donde se aprueba el Dictamen Legal, emitido por el Departamento de Asesoría Legal, relacionado con el reclamo presentado por el SITRARENAPE debido a la circular de fecha 22 de enero del año 2015, suscrita por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, relativo a la suspensión del Seguro de Vida de CREFISA.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.2	Resolución en donde se traslada funcionalmente a la Oficial de Archivo, dependiente del Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Proveeduría, asignándoles trabajo de control de documentos, en atención a las recomendaciones hechas por la Gerencia de Riesgos Profesionales mediante Dictamen de reubicación laboral 311-14, emitido por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), de fecha 10 de julio del año 2014. Este traslado es efectivo a partir del 04 de mayo del año 2015.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.3	Resolución en donde se instruye al Departamento Recursos Humanos, para que se apegue a la programación original del goce de vacaciones de los empleados del RNP, se exceptúan las reprogramaciones autorizadas por Jefes de Departamento y el Directorio del RNP, respectivamente.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.4	Resolución en donde se aprueba el tiempo compensatorio, a favor del Motorista de la Sub Dirección Administrativa, correspondiente a dieciocho (18) días, a consecuencia de haber laborado tiempo extraordinario en los meses de agosto y septiembre del año 2014, durante el traslado del Departamento de Archivo Central al Edificio FAMME ubicado en la Colonia Kennedy.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.5	Resolución en donde se autoriza al Departamento de Administración General, para que proceda a hacer efectivo el pago de la deuda que tiene pendiente la Supervisora Legal I, dependiente del Departamento de Secretaría General, ex empleada del RNP y que corresponde a tres prestamos, que solicito antes de que fuera cancelada, lo anterior en vista de que no se han cancelado sus prestaciones laborales por parte del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.6	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 26 de enero del año 2015, mediante la cual solicita autorización para que se gestione ante la Secretaría de Trabajo, la compensación en dinero de las vacaciones no gozadas, a favor del Jefe del Almacén de Proveeduría, dependiente del Departamento de Administración General.-
14-04-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se ordena al Departamento de Registro Civil ,

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**  
**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

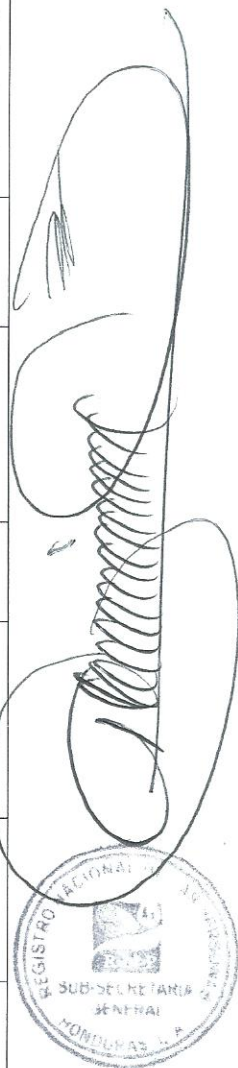
**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

	6.7	para que envié un técnico al Sub Registro Civil Municipal Auxiliar 2.3 de San Juan, Montaña de la Flor, Municipio de Orica, a efecto de que proceda a grabar en el Sistema Informático, las inscripciones de nacimiento efectuadas y evite las dobles inscripciones que existen; se establece un plazo de 30 días para el cumplimiento de esta resolución contados a partir del 20 de mayo del año 2015.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.8	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 16 de marzo del año 2015, suscrita por la Inspectora General del RNP, mediante la cual solicita audiencia para comparecer ante el Directorio.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.9	Resolución en donde se traslada al Departamento de Asesoría Legal, el Recurso de reposición por nulidad, sobre resolución emitida por el Directorio mediante Punto de Acta 6.31, de la Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de marzo del año 2015, suscrito por la Inspectora General del RNP, a efecto de que emita Dictamen Legal.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.10	Resolución en donde se da por recibido el Informe de trabajo de fecha 13 de marzo del año 2015, sobre las demandas incoadas en contra del RNP, presentado por el Director Legal Laboral del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.11	Resolución en donde se traslada al Sub Director Técnico, el Oficio N° 285-SG, de fecha 16 de febrero del año 2015, suscrito por la Secretaria General de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual solicita se le brinden formularios certificados de los registros civiles que se utilizan en nuestro país, a efecto de que evalúe lo solicitado.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.12	Resolución en donde se declara sin lugar el Dictamen de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, en que la Dirección de Servicios Legales, emite su opinión favorable para compensar en dinero las vacaciones sin goce, que corresponden a la Aseadora dependiente de la Secretaría General.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.13	Resolución en donde se declara sin lugar el Dictamen de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, en que emite su opinión favorable para compensar en dinero las vacaciones sin goce, que corresponden a la Secretaria IV, dependiente del Departamento de Administración General.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.14	Resolución en donde se declara sin lugar la solicitud de fecha 25 de marzo del año 2015, la compensación en dinero de las vacaciones no gozadas de la Secretaria Ejecutiva, dependiente de la Secretaría General.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.15	Resolución en donde se declara sin lugar la solicitud de fecha 26 de marzo del año 2015, suscrita por el Presidente del SITRARENAPE, mediante la cual remite cuatro cotizaciones al Directorio, para la compra de camisetas y que sean sometidas al tramite administrativo correspondiente, amparados en la clausula 35 del Memorial Respetuoso.-
14-04-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se autoriza a los Departamentos de Recursos



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

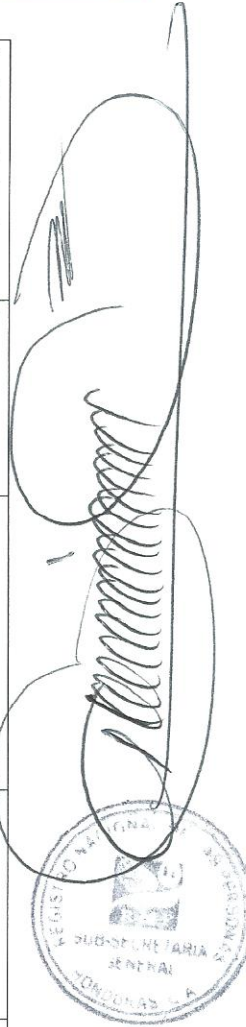
**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General:** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

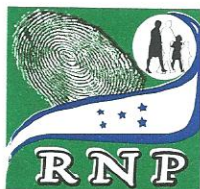
	6.16	Humanos y Administración General, para que procedan a hacer efectivo el pago que en derecho corresponde a la ex empleada del RNP, bajo el Programa de Contrato Temporal, por un valor de (Lps. 10,323.88); Instruir Departamento de Recursos Humanos, a efecto de que en quince días, informe a este Directorio si se sanciono o no a la persona responsable o si se pago o no, conforme a lo ordenado en la Resolución Punto de Acta No. 6.7, de fecha 21 de enero del año 2015.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.17	Resolución en donde se solicita a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, autorización para compensar con dinero las vacaciones no gozadas del Coordinador del Departamento de Asesoría Técnica y Desarrollo Institucional, y que corresponden al periodo 2014-2015, ya que no es posible autorizarle el goce de sus vacaciones.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.18	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 13 de abril del año 2015, suscrita por varios empleados del RNP, relacionada con la notificación recibida de parte del Departamento de Administración, debido al Oficio DAI-RNP N° 065-2015, suscrito por la Jefe del Departamento de Auditoría Interna, mediante el cual hace saber que en la gira que realizaron al exterior cuatro empleados del RNP, en fecha 07 de marzo al 10 abril del año 2012, los valores asignados como viáticos no están correctos, según el Reglamento de Viáticos Vigente del RNP.
14-04-2015	Punto de Acta 6.19	Resolución en donde se autoriza al señor Director del RNP, a efecto de que proceda a integrar una Comisión que represente al RNP, con el objetivo de que acudan al acto de apertura de las ofertas de licitación para construcción del Registro Civil Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, el día jueves 16 de abril a las 10:00 am, la cual se organiza bajo la responsabilidad de la Corporación Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.20	Resolución en donde se instruye al Jefe del Departamento de Asesoría Legal, a efecto de que proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad el Título de Dominio Pleno de un Bien Inmueble, donado por la Alcaldía Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, el día 08 de abril del año 2015, a favor del RNP, para la construcción del edificio que albergará las oficinas del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.21	Resolución en donde se aprueba la cantidad de cien lempiras (Lps. 100.00) diarios de lunes a viernes, para cada uno de los tres empleados del Registro Civil Municipal de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, que han sido asignados a las Oficinas del RNP, en el Aeropuerto Internacional Villeda Morales, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y que atienden a los hondureños retornados de EEUU y México, esta asignación esta sujeta a rotación en el servicio.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.22	Resolución en donde se aprueba la contratación del mantenimiento de la Licencia de SOFTWARE HNG DOSSIER



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

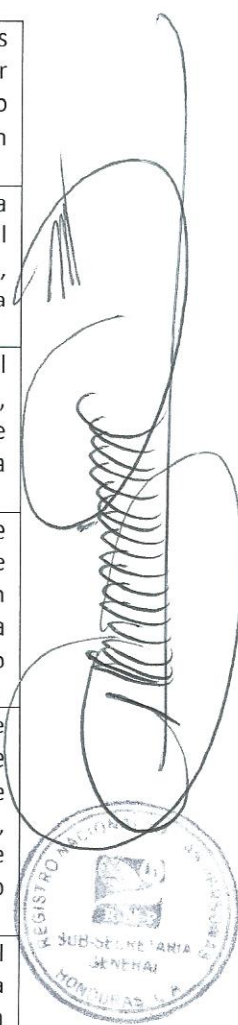
**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		



# Registro Nacional de las Personas

		MANAGER, para el año 2015, con la Empresa Centro de Servicios Técnicos S. de R.L. de C.V. (CENTEC), y trasladar al Sub Director Administrativo del RNP, la solicitud de fecha 14 de abril del año 2015, a efecto de que actualice y defina costos, para la suscripción del nuevo contrato de mantenimiento.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.23	Resolución en donde se da por recibido el Informe sobre la Evaluación del Primer Trimestre 2015 del RNP, de fecha 13 de abril del año 2015, presentada por el Asesor Técnico de Planificación, dependiente de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.24	Resolución en donde se da por recibido la nota de fecha 13 de abril del año 2015, suscrita por la Inspectora General del RNP, relacionada con las solicitudes de viáticos para efectuar giras de trabajo a los Departamentos de Comayagua, Cortes, Yoro, La Ceiba y Colón.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.25	Resolución en donde se traslada el Oficio N° 065-DSS-2015, de fecha 08 de abril del año 2015, suscrito por la Sub Secretaria de Estado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, mediante el cual solicita se le proporcione Acceso a la Base de Datos del RNP, al Sub Director Técnico del RNP, a efecto de que coordine lo solicitado.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.26	Resolución en donde se traslada el Oficio No. DP-190-2015, de fecha 10 de abril del año 2015, al Sub Director Técnico, para que se le proporcione colaboración en el sentido de identificar que personas afiliadas al INPREMA se encuentran en estado fallecidas, presentada por el Director Presidente, del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), a efecto de que coordine lo solicitado.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.27	Resolución en donde se instruye al Sub Director Administrativo y al Departamento de Administración, a efecto de que organicen una Caja Chica para estos fines deportivos y recreativos, de tal forma que se puedan atender las peticiones del Sub Director Técnico del RNP, en su nota de fecha 14 de abril del año 2015, misma que en este acto quedan autorizadas y otras que se presenten en la Institución en el futuro.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.28	Resolución en donde se aprueba el proyecto de contratación de una empresa para los servicios de diseño y construcción de las oficinas del Departamento de Identificación en el Edificio FAMME; instruir al Sub Director Técnico y Sub Director Administrativo, a efecto de que programen la ejecución del mismo, de acuerdo a las disponibilidades del presupuesto del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.29	Resolución en donde se instruye al Director del RNP, para que coordine una cita con COALIANZA, con el objetivo de solicitar toda la información concerniente al Proyecto denominado "Centro Cívico Gubernamental", y así definir la posible participación del RNP.-
14-04-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se autoriza al Sub Director Administrativo, a



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**  
**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		





# Registro Nacional de las Personas

	6.30	efecto de que proceda a la negociación de las prestaciones laborales a favor del ex Registrador Civil Municipal de La Ceiba, Departamento de Atlántida, como mecanismo para poner fin al juicio laboral de reintegro y pago de prestaciones promovido en contra del RNP y en el cual ya hay Sentencia de Primera Instancia en contra de esta Institución.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.32	Resolución en donde se da por recibido el Oficio N° 864-DRH-15, de fecha 13 de abril del año 2015, suscrito por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, relacionado con el caso de la Ex Técnico Registral 1.3 del Registro Civil Municipal de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazán, sentenciada por el Tribunal de Sentencias de Francisco Morazán, por el delito de abuso de autoridad y falsificación de documentos públicos en perjuicio de la Administración Pública.-
14-04-2015	Punto de Acta 6.33	Resolución donde se traslada al Departamento de Inspectoría General, a efecto de que realice la correspondiente investigación y posteriormente informe a este Directorio, la nota de fecha 14 de abril del año 2015, suscrita por la Oficial de Nóminas Municipal, del Departamento de Recursos Humanos, mediante la cual informa que las planillas que ella elabora correspondientes a los municipios, están siendo trastocadas, perjudicando así su trabajo.-

**ABOG. ATANACIO HERNANDEZ CASTELLANOS**  
**SUB SECRETARIO GENERAL DEL RNP**



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
Secretaría General: 2221-5512  
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
Pagaduría: 2221-5515  
Recursos Humanos: 2221-5516  
Auditoría: 2221-5517